

1868

H. Cámara de Diputados de la Nación
División Archivos, Publicaciones y Museo

7

- DIPUTADOS -

EXPEDIENTE Nº 3 LETRA:D.-

EXTRACTO:QUIROGA, Isidro.Su diploma.-

(F.5)

CAJA No 00007

1868

82



Refoliado 18.10 de 1978.
A. de Marino

2/3

~~1/3~~

(2)



B. H. Mayo 16/88

El Sr. Diputado ^{Don} Durega ~~señor~~
ha su diploma por
San Juan
Ala Com. Especial
Expediente la Com.
Sancionada, conmuta al P. E.
y al Archivo





La H. C. de *la Nación*

Art. 1.º Aprobase el diploma pre-
sentado por el Sr. Sr. Pedro Qui-
roga deute diputado al Con-
greso Nacional por la
Provincia de San Juan

Art. 2.º - *ap.* Ordena al deute para
que se presente a prestar el
juramento de fey y al P. E.
a los fines consiguientes.

P. P. Reyes. Mayo 16. 1868

Ciudad. Olmedo

Villanueva

Leulle Pavilla



Comuna de No. 12.



Don Juan de Arbil de 1881.
M. Ciudadano D. Pedro Quiroga.

Adjunto á V. el acta de la
Sesion de esta fecha, por la que consta su propia
mision de Diputado electo al Congreso Federal, se-
gun el resultado practicado de la eleccion que tuvo
lugar el 1.º de Enero del Corriente año, la
cual le servira de suficiente diploma de Confor-
midad al art. 59 de la ley de Elecciones Nacio-
nals.

Saluda á V. con aprecio y con-
sideracion.

Dios que.

Antonio Virella
Vice-Presidente

Domingo A. Quiroga
Secretario



[The top portion of the letter is heavily damaged and mostly illegible.]

[The middle portion of the letter contains several lines of faint, handwritten text.]

[A large, decorative flourish or signature mark.]

[A signature and address block at the bottom of the page.]



Cámara de Representantes
 Sesión extraordinaria del 7 de
 Abril de 1868.

Resolución del Señor Videla
Orden del día.

Justificó el secretario de la Unión del primero
 de Enero del presente año, de por Diputado al
 Congreso Federal.

En San Juan, a los siete días del mes
 de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho. - Reu-
 nidos los Señores Representantes

- le ant
- Moray
- Cham
- Orsola
- Morel
- Daniel
- Pigero
- Zuñiga (D. J. B.)
- Biribulga
- Salinas
- Gasalida
- Mirastón
- Arval
- Arating

Con insistencia de los Señores Mo-
 rano & Albarrán (D. S.) & Albarrán
 (D. S. & T.) Valaguer (D. S.) Valaguer
 (D. J.) - Cordero - Luchini y Valdez -
 Luchini Zuñiga (D. S.) Se abrió la
 Sesión a las dos de la tarde, leído y
 aprobada el acta de la anterior, y después
 de leer las oficios de remisión referen-
 tes a la Unión, y una protesta pre-
 sentada por varios Ciudadanos en quan-
 to dicha Unión ha recaído en la per-
 sona de D. Pedro Zuñiga, el Sr. Pre-
 sidente, previa autorización de la Cá-
 mara, nombró una Comisión especial

para que, con presencia de los Registros públicos hi-
 ciese el recuento de ellos. - La Comisión se repitió
 dando cuenta a la Cámara, que resultó ochocientos
 ochenta y ocho votos por D. Pedro Zuñiga, sesientos cua-
 renta y dos por D. José M. del Caballero, y catoren por
 D. Pedro Zuñiga, y en consecuencia, la mayoría de los

[Signature]

[Signature]

Comunicacion en cuanto a la oportunidad de expedir libelo.
Mesa a fuer de Censo de Censo, que resulta con
mayoridad de sufragios. - Después de tomada en consideracion
la ley de elecciones, se leyó el siguiente decreto: Art. 1.^o
Proclamase electo Diputado al Congreso Nacional al Censo
Dadano D. Pedro Cordero, y expedase el libelo correspondiente.
Art. 2.^o Remítase a la Cámara de Diputados
de la Nación, la protesta y demás antecedentes de la
eleccion practicada el primero de Enero del presente
Año. - Art. 3.^o Comuniquese a quienes correspondiere.
Por tanto, se mandó Remover la presente acta de con-
formidad con lo dispuesto en el art. 39 de la ley Na-
cional de elecciones, y para los efectos que ella designa

Salentin Viala
Vice = Pres. de

Domingo A. Luna
Secret.

El Poder Ejecutivo
Nacional

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868



Al S^{to} Presidente de la Honorable Cámara
de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de acusar recibo a la nota
del Señor Presidente p^{ta} 16 del corriente,
en que se sirve comunicar que
esa Honorable Cámara, en sesión de
la misma fecha, ha aprobado el
Diploma presentado por el S^{to} D^{no}
Pedro Durago, electo Diputado al
Congreso Nacional por la provincia
de S^{ta} Juan.

Dios que al Señor Presidente.

Manuel de Urquiza

Evaristo



Handwritten text, possibly a recipient address or name, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a recipient address or name, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a recipient address or name, written in cursive script.